



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 62/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 19 de abril de 2023

**VISTO:**

La Nota presentada por la Mg. Susana Vidoz el día 14 de marzo del 2023 en la que presenta la renuncia a la Coordinación Académica de la Maestría de Didácticas específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales, modalidad a distancia de la sede Trelew, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario cumplir con la Ordenanza del Consejo Superior N° 181 en cuanto al Reglamento General de Carreras de Posgrado.

Que el Comité Académico propone que se cubra el cargo de Coordinador Académico para llevar adelante el dictado de la carrera.

Que en función de ello el Comité Académico avala y solicita la designación de la Magister en Letras Adriana Lucía Quiñones.

Que la Magister en Letras Adriana Lucía Quiñones cuenta con el título habilitante para desempeñar la función de Coordinación Académica de la Maestría de Didácticas específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales, modalidad a distancia de la sede Trelew.

Que se encuentra realizando un proceso de formación en la Universidad de Buenos Aires en el Doctorado en Historia y Teoría de las Artes.

Que cuenta con antecedentes suficientes en docencia, investigación, extensión y posgrado.

Que la designación de la Magister Quiñones favorece la conformación de un equipo de trabajo colaborativo que promueva la articulación entre actividades y recursos para el dictado de seminarios, la organización de actividades académicas necesarias en el marco de la Maestría de Didácticas específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales, modalidad a distancia de la sede Trelew.

Que cumple con los requisitos solicitados por la CONEAU en cuanto a perfiles para desempeñar funciones de coordinación en carreras de posgrado.

Que su designación refleja la consolidación de la Maestría y del campo profesional y académico en el ámbito de la Facultad.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad acompaña este proceso.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la Mg. Adriana Lucía Quiñones, DNI: 22.255.367, como Coordinadora Académica de la carrera del posgrado de la Maestría de Didácticas específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales, modalidad a distancia de la sede Trelew.

Art. 2º) Elevar al Consejo Superior de la UNPSJB para dar continuidad con las tramitaciones que corresponda.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSJR-SJB: 62/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente